



**COMISIÓN DISTRITAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
DECRETO 025 DE 2021
ACTA No. 02 de 2025
SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: Miércoles 18 de junio de 2025

HORA: 9:00 A.M – 10:30 A.M

LUGAR: Sala de Estrategia, Edificio Bicentenario I, Alcaldía Mayor de Bogotá

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

MIEMBROS PERMANENTES

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Miguel Andrés Silva Moyano	Secretario General y Presidente de la Comisión	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Diana Rocío Celis Mora	Jefe de Oficina Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Secretaria Técnica de la Comisión	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Arleth Patricia Saurith Contreras	Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Ivonne Astrid Rico Vargas	Directora de Derechos y Diseño de Políticas	Secretaría Distrital de la Mujer	X		Ivonne Rico fue delegada por Ana María Buriticá, jefe de la Oficina de TIC (E) de la Secretaría de la Mujer, mediante correo electrónico remitido el 17 de junio de 2025
Edgar Romero	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Secretaría Distrital de Movilidad		X	

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Javier Enrique Mariño Navarro	Jefe de Oficina Tecnologías de Información	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Sandra Milena Bellon Morales	Subdirectora de Informática y Sistemas (E)	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Iván Pinilla Herrera	Director de Tecnologías y Sistemas de la Información	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		X	
Víctor Hugo Quintero Marín	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Secretaría Jurídica Distrital	X		
Adriana Samacá Talero	Directora de Tecnologías de Información	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
Javier Eduardo Rojas Cala	Director de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente		X	
Lina María Cruz Silva	Directora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Secretaría Distrital de Planeación	X		César Cáceres fue delegado por Ana Milena Yela, Subsecretaría de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital del Hábitat y líder del proceso de gestión tecnológica de la entidad, mediante oficio remitido por correo electrónico el 16 de junio de 2025
Cesar Augusto Cáceres González	Subdirector Financiero	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Jaime Alberto Pineda Ramírez	Director de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Secretaría Distrital de Salud	X		
Andrea Eliana Salazar Pérez	Subdirectora de Investigación e Información	Secretaría Distrital de Integración Social	X		

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Mario Alexander Ortiz Salgado	Director de Tecnología e Información	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Milena del Pilar Sandoval	Jefe Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Secretaría Distrital de Educación		X	
María Cecilia Cárdenas Barrios	Gerente Comercial Gobierno	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB - ESP	X		

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
Diana Celis Mora	Jefe de Oficina Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Secretaria Técnica de la Comisión	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Paola Gómez Santacoloma	Subdirector técnico de recursos tecnológicos	Contraloría de Bogotá		X	
Edgar Alfonso Ramírez Hernández	Director de Tecnologías de la Información y las Comunicación	Personería de Bogotá		X	
Elver Leonardo Velandia	Director Administrativo	Concejo de Bogotá		X	
Ángela María Restrepo	Profesional Especializado - Líder TIC	Veeduría Distrital		X	
Diego Canesto	Subdirector de Desarrollo Institucional	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá		X	
David Emilio Vega Bonza	Director de Especialistas	Agencia de Analítica de Datos – AGATA-	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jhonn Edwin Ortiz Vargas	Profesional Universitario	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Jasson Smith Castro L.	Profesional Especializado	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Claudia Milena Rodríguez Álvarez	Contratista	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Francisco Andrés Rodríguez Eraso	Gerente de Tecnología	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	X		
José Leonardo Buitrago	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Rodrigo Aldana	Coordinador	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB - ESP	X		
Sergio Andrés Castro Londoño	Contratista Gobierno Digital	Secretaría Distrital de Salud	X		
Carlos Gabriel Gutiérrez Pacheco	Contratista - Gestión Tecnológica	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Claudia Marcela Serrano	Contratista	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	X		
Sergio Alberto Blanco Rojas	Profesional Universitario	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	X		
Alfonso Díaz Palencia	Coordinador de proyectos	CINTEL	X		

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Juan Esteban Uribe	Asesor	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Adriana Martínez	Asesor	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Felipe Valencia Serrano	Asesor	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Carlos Gabriel Gutiérrez Pacheco	Contratista- Gestión Tecnológica	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Rodrigo Aldana Blanco	Coordinador	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB - ESP	X		
Ingrid Sánchez González	Profesional Estrategia TI	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Juan Sebastián Sandino	Contratista	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Claudia Marcela Serrano	Directora de Derechos y Diseño de Políticas	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	X		
Andrea Eugenia Escalante Lemus	Profesional Universitario	Veeduría Distrital	X		
Paola Andrea Vargas Rojas	Contratista	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Juan Carlos Noriega	Contratista	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Apertura de la Comisión a cargo de la Presidencia y Secretaría Técnica.

4. Estado de avance de compromisos de sesiones anteriores de la Comisión Distrital de Transformación Digital (CDTD).
 - 4.1 Optimización de compras públicas de TIC.
 - 4.2 Avances del Acuerdo 002 de 2021.
 - 4.3 Revisión proyecto del BID.
 - 4.4 Invitación de la Directora de TIC de la Secretaría Distrital de Planeación a las sesiones de los proyectos de Bogotá Capital Digital.
 - 4.5 Revisión del proyecto de inteligencia artificial de Catastro.
5. Avance de proyectos de Estrategia Bogotá Capital Digital.
6. Evaluación de madurez de ciberseguridad.
7. Piloto del plan distrital de datos.
8. Arquitectura de referencia de alto nivel de sistemas de información para el distrito.
9. Protocolo para la Producción de Recursos de Información Geográfica.
10. Circular 001 de 2025.
11. Cierre de sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

1. Llamado a lista y verificación del quórum

La Secretaría Técnica de la Comisión realizó la verificación de la asistencia de los miembros permanentes, confirmando la existencia de quórum deliberatorio y decisorio.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Posteriormente, se leyó y sometió a aprobación el orden del día por parte de los miembros permanentes de la Comisión Distrital de Transformación Digital, quedando aprobado.

3. Apertura de la Comisión de la Presidencia y Secretaría Técnica

Con un cordial saludo a los asistentes, el Presidente y la Secretaria Técnica dieron apertura a la Comisión. El Secretario General y Presidente de la CDTD, Doctor Miguel Andrés Silva, levantó una alerta sobre la continuidad en la ejecución de los proyectos de tecnología debido a la proximidad de la Ley de Garantías. Al respecto, solicitó celeridad en la proyección presupuestal, así como en la contratación por parte de las entidades del Distrito.

4. Estado de avance de compromisos de sesiones anteriores de la Comisión Distrital de Transformación Digital (CDTD)

4.1 Optimización de compra pública de TIC

Juan Carlos Noriega, de la Oficina Consejería Distrital de TIC, contextualizó este tema mencionando que se enmarca en el Plan Distrital de Desarrollo y en la estrategia de eficiencia administrativa del actual gobierno. Según el Plan de Desarrollo, la Secretaría Jurídica deberá definir los lineamientos para optimizar compras entre entidades y las entidades distritales deberán acoger las metodologías y los lineamientos de dicha Secretaría.

Conforme a lo anterior, en el primer trimestre del 2025 se decidió implementar un piloto de compra pública agregada para las 3 entidades de la Manzana Liévano: Secretaría de Gobierno, Secretaría Jurídica y Secretaría General. Adicionalmente, se hizo un primer levantamiento de necesidades, y un ejercicio de priorización concluyendo como posibles bienes y servicios a contratar los servicios nube pública, bienes y servicios de Microsoft, y recursos de seguridad, infraestructura, licencias. De igual manera, se informó que se efectuaría un convenio interadministrativo entre las 3 Secretarías de la manzana Liévano que daría el marco jurídico, al establecer entre otros, la instancia de coordinación, los compromisos conjuntos de las partes y los compromisos de la entidad responsable de adelantar el proceso de selección.

Respecto de este convenio, las Secretarías realizaron observaciones entre abril y mayo. La Secretaría Jurídica respondió y ajustó el convenio a partir de los comentarios entre mayo y junio y realizó un informe de alistamiento del proyecto piloto en el mes de junio. Se espera que la aprobación y firma del Convenio Interadministrativo con expectativas se dé entre junio y julio; una vez firmado se actualizará el levantamiento y priorización de necesidades en el mes de julio. En ese mismo mes se someterá a aprobación del Comité de Coordinación los procesos de selección, para así entre agosto y octubre realizar la formulación de las especificaciones técnicas y los contratos para los bienes aprobados.

Terminada la intervención, la Jefe de la Consejería Distrital de TIC y Secretaria Técnica de la Comisión, Diana Celis, solicitó acelerar la firma del convenio.

Asimismo, Juan Estaban Uribe, asesor de la Secretaría General, solicitó revisar alternativas de compras agregadas que no necesariamente involucren un convenio interadministrativo como vehículo jurídico o normativo. Al hacerlo desde las asignaciones presupuestales, no se tendría que adelantar una serie de procedimientos que toman 7 meses, sino que se podría destinar los recursos de una vez en el presupuesto del 2026. Si hay necesidades comunes entre otras entidades además de las de la manzana Liévano, se pueden asignar directamente los recursos para hacer una sola compra a través de la Oficina Consejería Distrital de TIC que cubra las necesidades comunes de varias entidades.

4.2. Avances Acuerdo 002 de 2021

Juan Sebastián Sandino, de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, menciona que frente al acompañamiento del Acuerdo 002 de 2021 se tienen 3 compromisos actualmente:

1. Plan de trabajo diferenciado: El cual está alineado con el Plan Distrital de Datos, que se desarrollará en 3 ciclos y un piloto. En este momento se está desarrollando el piloto con 8 entidades: la Secretaría General, la Secretaría de Integración Social, la Secretaría de Ambiente, la Secretaría de Planeación, el IDIGER, el Jardín Botánico, IDPYBA y Catastro. Al respecto, se ha avanzado en el diseño del plan de trabajo, realizado entre mayo y junio.
2. Definición de un esquema de acompañamiento diferenciado: Brindar las pautas para el soporte técnico y estratégico a las entidades según su nivel de madurez en la gestión de información geográfica. Sesión de coordinación para recolectar la información sobre la

implementación de los lineamientos por parte de las Alcaldías locales a través de la Secretaría de Gobierno.

3. Activación del equipo de gestión de datos geográficos: Respecto de este compromiso, junto con la Dirección de Desarrollo Institucional e IDECA, se ha venido diseñando este equipo transversal y se ha evidenciado la necesidad de generar un proceso transversal de gestión de datos. En este momento existe un proceso transversal de gestión de TIC, sin embargo, para la gestión de datos se requiere perfiles de personas conocedores de disciplinas adicionales: Unos son quienes conocen el significado de los datos que usualmente son las personas de las áreas misionales, otros son las personas que conocen los modelos técnicos y otros son las personas del área jurídica dado que allí es donde se está tomando más tiempo para lograr acuerdos expeditos que permitan la interoperabilidad, garantizando la privacidad y seguridad.

Adicionalmente, en junio se está haciendo un ejercicio de recolección de datos en la Alcaldías Locales las cuales están adscritas a la Secretaría de Gobierno. Por este motivo, se estableció comunicación con la Dirección para la Gestión del Desarrollo Local, la cual apoyará este proceso de recolección de información.

Entre julio y agosto se realizará el acompañamiento a las entidades del piloto para solucionar las diferentes dudas frente a la implementación de Acuerdo.

Esta sección se cierra, consultando y confirmando que no hay dudas o comentarios adicionales sobre lo presentado.

4.3. Revisión proyecto del BID para evitar duplicidades con el Gemelo Digital

Arleth Saurith, Jefe de la Oficina de TIC de la Secretaría General, inició manifestando que con base a la solicitud del Secretario General de validar todo el mapa de inversión del Proyecto BID y un tema de infraestructura de transparencia, se realizó una mesa de trabajo con Alejandra Rodas, Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional, la Jefe de la Oficina Consejería Distrital de TIC y su equipo de trabajo y la Oficina TIC de la Secretaría General, donde se socializó el proyecto y el piloto que se está trabajando. Adicionalmente, señaló que en julio se realizará una mesa trabajo para profundizar sobre datos y su integración al Gemelo digital y se trabajará en la construcción de una narrativa que integre los 3 pilotos.

La Jefe de la Oficina Consejería Distrital de TIC, Diana Celis Mora, complementó la intervención indicando que, gracias a esta solicitud del Secretario, se generó el espacio para integrar los proyectos de estas 3 dependencias de la Secretaría General.

Como contexto, la Jefe de la Oficina Consejería Distrital de TIC señaló que con el apoyo de CINTEL que es un centro de investigación, se vienen generados células de trabajo que aplican metodologías ágiles para documentar todo el trabajo que se está haciendo en el marco de la estrategia Bogotá Capital Digital.

Como resultado de la reunión, se concluyó que los avances del proyecto del BID pueden ser parte del Gemelo Digital como una capa de información. Entonces, lo que se está haciendo es

documentando esos avances con el apoyo de CINTEL y se pretende integrar el flujo de información de ese proyecto en Chatico para que los ciudadanos conozcan esta información. Juan Sebastián Sandino intervino informando a la Comisión que este sería el primer caso de uso de cara a ciudadanía.

4.4. Invitación de la Directora de TIC de la Secretaría Distrital de Planeación a las sesiones de los proyectos de Bogotá Capital Digital

Juan Sebastián Sandino mencionó que este compromiso se cumplió y resaltó la importancia de la institucionalidad de la Comisión Distrital de Transformación Digital.

Añadió que en el Comité Distrital de Datos se ha venido trabajando con la Subsecretaría de Información de la Secretaría de Planeación y que a partir de lo solicitado en la última sesión de la Comisión Distrital de Transformación Digital se ha sumado a la Directora de Tecnología a las reuniones del Gemelo Digital y a las del Plan Distrital de Datos.

4.5. Revisión del proyecto de inteligencia artificial de la Gerencia de tecnología de Catastro

Juan Carlos Noriega, recordó que en la última sesión el Director de Tecnología preguntó a la Oficina Consejería Distrital de TIC si en el marco de esta Comisión se estaba haciendo alguna discusión sobre los lineamientos éticos o algunas iniciativas de apropiación de Inteligencia Artificial (IA), toda vez que dicha entidad estaba desarrollando una solución. En respuesta, la Jefe de la Oficina Consejería Distrital de TIC indicó que se estaba realizando un seguimiento a los proyectos normativos del Gobierno Nacional y propuso una reunión que permitiera conocer dicha solución por parte del equipo de la mencionada dependencia.

Dicha sesión se llevó a cabo en el mes de junio, y de allí se hicieron recomendaciones a partir de los lineamientos éticos que existen actualmente desde el orden nacional. Asimismo, se confirmó la participación de la Oficina Consejería Distrital en el evento de lanzamiento de la solución de Inteligencia Artificial 'CatIA' que es un Agente de IA para resolver solicitudes relacionadas con temas de Catastro.

De igual manera se recordó que la Oficina Consejería Distrital de TIC emitirá unos lineamientos con respecto al uso de IA, en el marco del desarrollo del contrato suscrito con CINTEL que previamente había sido mencionado por la Jefe de la Oficina de la Consejería, los cuales serán compartidos con las entidades para recibir retroalimentación de su parte.

La Jefe de la Oficina Consejería Distrital de TIC, intervino solicitando a los asistentes comunicar las observaciones que tengan sobre las normas en materia de IA que se encuentran en trámite en el Congreso de la República y que puedan afectar los desarrollos de soluciones tecnológicas, para consolidarlas a través de los enlaces de la Alcaldía con Congreso y presentar por escrito una unificada como Distrito o si es necesario llevar a cabo reuniones con congresistas.

5. Avance de proyectos de la Estrategia 'Bogotá Capital Digital'

Paola Vargas, inició la presentación manifestando que en el desarrollo de la Estrategia ‘Bogotá Capital Digital’ y en el marco del contrato suscrito con CITEL, se empezó a trabajar la estrategia de monitoreo de estos proyectos, con el fin de conocer el estado actual de los mismos, toda vez que todos ellos ya han realizado actividades y tienen una ruta de trabajo. Al respecto, se llevaron a cabo 7 sesiones de Discovery para levantar el perfil de cada proyecto para hacerle un seguimiento adecuado a su avance. En estas sesiones se documentó el objetivo de proyecto, su alcance y las metas que se tienen previstas para 2025. Asimismo, se identificó que todos los proyectos tienen acciones para el 2026 y 2027, se estableció qué es posible y qué está en gestión para este año, y se logró la alineación entre los actores involucrados que son de diferentes disciplinas e instituciones, lo cual hace necesario el espacio de diálogo y concertación.

A partir de estas sesiones de Discovery, se documentaron los alcances de los siguientes proyectos:

- Ecosistema Digital.
- Gemelo Digital.
- Chatico.
- Interoperabilidad para el bienestar (el cual tiene dos proyectos en su haber):
 - Optimización de la ruta de atención a mujeres en riesgo de feminicidio (liderado desde Secretaría de Mujer y Secretaría de Salud).
 - Seguimiento nominal niños 1 a 1 (Liderado desde la Secretaría de Integración Social).
- Red IoT.
- SuperApp.

La Jefe de la Oficina Consejería Distrital de TIC comentó a los miembros de la Comisión que el proyecto de Seguimiento nominal niños 1 a 1, que se presentó a una convocatoria de Bloomberg donde se postulan muchas ciudades del mundo, y este fue ganador, lo que permite al proyecto tener acceso a consultores expertos durante 10 meses, a partir de finales del mes de julio.

Por otra parte, respecto del proyecto de Optimización de la ruta de atención a mujeres en riesgo de feminicidio, la Jefe de la Oficina Consejería Distrital de TIC manifestó que después de un trabajo exhaustivo de las 5 Secretarías involucradas, ya se empieza a ver el resultado al pasar de usar archivos en Excel a tener tableros de control con sistema de alertas y que contempla alrededor de 10.000 mujeres en riesgo de feminicidio. Este caso de uso a pesar de ser complejo es una experiencia que permite generar lineamientos de interoperabilidad a partir de la realidad de los proyectos.

El Secretario General intervino resaltando la importancia de llevar a cabo un seguimiento de 1 a 1 a los niños, por su impacto en la sociedad. En cuanto al caso de uso del riesgo de feminicidio, manifiesta que en la actualidad hay mucha información dispersa y que hay muchas vidas que dependen de que este proyecto sea una realidad para la ciudadanía bogotana. Si bien es difícil, el impacto que tiene no es comparable, realmente ambas soluciones generan un impacto de gran magnitud para la sociedad.

En cuanto a Ecosistema Digital, Paola Vargas indica que el primer paso a dar es articular esfuerzos dado que entidades como AGATA y ATENEA ya han levantado actores de ecosistema digital y para lograr esa meta de 30.000 empleos asociados a Transformación Digital es necesario conocer los actores y aliados, y el rol que cumplen. También es necesario conocer como la oferta de capacitación efectivamente están generando esas capacidades que está demandando el mercado. Señala que en este proyecto se tendrá la plataforma de Bogotá Ciudad Digital en producción, la caracterización de actores y los incentivos que se pueden generar para activar la generación de empleos digitales. En este proyecto es clave la participación de la Secretaría de Desarrollo Económico.

La Jefe de la Oficina Consejería Distrital de TIC indicó que el señor Alcalde tiene la intención de liderar el ecosistema digital y promover el empleo y desarrollo de las startups en Bogotá. Conforme a ello, la meta si se logra viabilizar, es que en agosto el señor Alcalde presente en el evento más importante del país de startups la constitución de un fondo público/privado para inversión en startups.

Acto seguido, Paola Vargas informó respecto del proyecto de Gemelo Digital que el objetivo de éste es, desarrollar un gemelo digital que permita la integración de diferentes fuentes, información de actores como soporte a la toma de decisiones en la administración distrital. Existe un ejercicio importante para generar la hoja de ruta de los casos de uso que permita mostrar los resultados rápidamente con la integración de datos de las diferentes entidades. En este proyecto se ha contado con el apoyo de diferentes actores públicos y privados, que ha permitido tener una sinergia importante de hasta 20 actores en una misma mesa de trabajo. Se resaltó el hecho de que la empresa Metro ya tiene un desarrollo importante en su gemelo digital y ha asumido parte del liderazgo técnico aprovechando su experiencia.

La Jefe de la Oficina Consejería Distrital de TIC informó a la Comisión que ya se escogió un lugar para esta primera fase, corresponde a un polígono en el Barrio San Felipe, ubicado en la Calle 72 debajo de la Avenida Caracas, toda vez que allí hay intervención de muchas de las entidades involucradas lo cual permite tener un caso de uso adecuado.

Juan Sebastián Sandino intervino agradeciendo a la Secretaría de Planeación por el envío de datos LIDAR actualizados a 2025. Sin embargo, estos datos de deben estandarizar y normalizar su uso.

La Jefe de la Oficina Consejería Distrital de TIC resaltó la importancia de que todas las entidades de servicios públicos envíen la capa de información de su infraestructura subterránea, lo cual permitirá que este proyecto sea un éxito y cumpla con su propósito de alcanzar un modelo de obra pública inteligente.

Paola Vargas continuó explicando el proyecto de Chatico, respecto del cual se está desarrollando su versión 2.0 que incorporará Inteligencia Artificial. Adicionalmente, se espera aumentar la interacción de los ciudadanos, por lo tanto, antes de generar campañas de socialización, se está trabajando en el back office, optimizando la oferta de servicios y mejorando la experiencia de servicio. También hay una apuesta para mejorar el acceso a servicios por parte de personas con discapacidad. Asimismo, se estructurará la contratación de la nueva versión de Chatico.

La Jefe de la Oficina Consejería Distrital de TIC hizo un llamado a los miembros de la Comisión para que apoyen campañas de comunicación que contribuyan a difundir los nuevos servicios de Chatico entre la ciudadanía para incentivar su uso. Al respecto, Paola Vargas manifestó que está previsto lograr sinergias en comunicación que generen un mayor impacto en la ciudadanía y no crear esfuerzos aislados.

Francisco Rodríguez, de Catastro Distrital, mencionó que en la reunión en la que se revisó el agente de IA de esta entidad, se mencionó la posibilidad de integrarlo con Chatico. En esta línea, consideró que sería bueno trabajar en sinergia entre las entidades que están trabajando en proyectos de agentes cognitivos para dar alcance a la estrategia de Bogotá te escucha, y permitir su integración con Chatico.

La Jefe de la Oficina Consejería Distrital de TIC mencionó que actualmente se está trabajando con la UAESP para habilitar el servicio informativo de las horas en que pasa el camión de la basura e invitó a las entidades a pensar en Chatico como plataforma de servicio al ciudadano.

Paola Vargas continuó con los proyectos de la estrategia Bogotá Capital Digital, específicamente con el de Optimización de la ruta de atención a mujeres en riesgo de feminicidio. Al respecto, señaló que el objetivo es generar un mecanismo de integración de la información para articular acciones interinstitucionales en tres frentes principales: la atención, la prevención y el acceso a la justicia por parte de mujeres valoradas en riesgo de feminicidio. Para ello, en el mes de diciembre se espera tener una primera versión de la herramienta ya funcionando es decir el modelo operativo en donde están integrando la información para la atención de mujeres en riesgo, a partir de notificaciones y alertas oportunas que comuniquen a todas las entidades involucradas cuando alguna de ellas identifique o reciba información sobre un hecho de violencia contra mujeres para activar la ruta de acción a seguir, de acuerdo al riesgo que se haya valorado.

La Jefe de la Oficina Consejería Distrital de TIC intervino, manifestando que este proyecto permitirá acortar en tiempo real la ruta de atención a partir de la integración de datos entre entidades necesarias de tal manera que cada una tenga acceso a la información necesaria para darle el servicio apropiado, sin tener que solicitarle de nuevo información en cada una de las etapas de ruta.

Frente al proyecto de Seguimiento nominal niño 1 a 1, Paola Vargas reiteró que en julio se tendrá la participación de los consultores de Bloomberg y que la meta es que en septiembre se tenga el primer prototipo del sistema de seguimiento y que se convierta en el foco de la integración de otros servicios, dado que la Secretaría de Integración Social ha manifestado la necesidad de conocer el entorno del niño y eso implica integrar gradualmente más datos y entidades para tener la ruta completa de seguimiento.

En cuanto a Red IoT, se está trabajando con otras entidades que ya tienen desplegados, dispositivos de Internet de las Cosas en la ciudad. Se ha ido adelantando el levantamiento de información para saber efectivamente con qué contamos en Bogotá y cuál es el estado actual de estos dispositivos. Un socio estratégico en este proyecto es la ETB. Actualmente, se está haciendo la identificación de buenas prácticas internacionales en la materia para entender cómo

se están manejando las redes IoT y a partir de allí estructurar el mejor modelo posible para que Bogotá aproveche la infraestructura disponible y se despliegue nuevos activos que refuercen lo existente. Se espera tener un piloto con resultado en diciembre.

La Jefe de la Oficina Consejería Distrital de TIC, informó que a la fecha ya varias entidades han enviado su inventario de cámaras de vigilancia y se quiere trabajar de la mano con el C4 para integrar todo el video para ser usado en temas de videovigilancia. La Jefe de la Oficina Consejería hace un llamado con respecto a este proyecto y todos los demás, en lo que concierne al financiamiento dado que muchos de los recursos de interoperabilidad no estaban previstos desde el principio de la vigencia, lo cual representa un reto en la sostenibilidad de lagos de datos, en el desarrollo de APIs, en dispositivos para la interoperabilidad entre cámaras, etc.

El Secretario General recordó estar atentos a la expedición de la circular sobre el anteproyecto de presupuesto para el 2026, con el fin de evitar que estos proyectos se queden sin recursos para el próximo año.

En lo concerniente a la SuperApp, Paola Vargas indicó que el objetivo principal es integrar a través de un canal móvil la oferta de servicios de impacto de la Alcaldía de Bogotá para mejorar la experiencia del ciudadano. Los actores involucrados en este proyecto son la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, ETB y AGATA, con quienes se han realizado mesas de trabajo mediante las cuales se estableció que para segundo semestre del 2025 se tenga la primera versión de integración de estas aplicaciones. Para ello, la Oficina Consejería había solicitado a las entidades reportar las aplicaciones existentes y próximamente se priorizará aquellas que más aporten valor al ciudadano y se realizarán reuniones para entender como están configuradas y lograr una integración rápida de estas aplicaciones a una sola aplicación de cara al ciudadano.

Rodrigo Aldana de ETB tomó la palabra con el fin de resaltar la importancia de definir un orquestador para las diferentes plataformas, que tenga varias APIs que permita conectar de manera abierta, bajo una determinada arquitectura, diferentes modelos. Adicionalmente, sugiere que cada entidad defina los servicios más demandados por sus usuarios para definir la hoja de ruta de integración que genere alta transaccionalidad en Chatico.

6. Evaluación de madurez de ciberseguridad

Alfonso Díaz, Coordinador de proyectos de CINTEL, indicó que en abril se creó un instrumento para medir nivel de madurez de ciberseguridad de las entidades distritales, teniendo como diferentes referentes internacionales existentes como NIST, ISO 27001, ISO 22301, CMMI, CREF, CIS y Decreto 338 de 2022.

El instrumento se basa en 5 principales dominios que tienen que ver con la identificación, protección, detección, respuesta y recuperación ante incidentes de ciberseguridad. Por cada uno de estos dominios, se definieron unas dimensiones.

Asimismo, se formularon unos objetivos y unas preguntas por cada dimensión. Dependiendo de las respuestas dadas a estas preguntas se mide el nivel de madurez de ciberseguridad de una entidad.

El instrumento consta de 60 preguntas que recogen información de interés relacionada con el SOC, el CSIRT, riesgos y amenazas, así como de activos de información e infraestructuras críticas y servicios esenciales.

El 21 de mayo del 2025 se llevó a cabo un taller con 35 entidades del Distrito para la aplicación del instrumento y posteriormente se realizó una sesión virtual de seguimiento al diligenciamiento en la que se resolvieron dudas para las entidades que pudieron asistir al taller presencial.

Al final se tuvo una participación de 54 entidades de las cuales se logró recopilar información de 50 de ellas. Entre aquellas que no diligenciaron el instrumento se encuentra la EGAT debido a que se encuentra actualmente en liquidación y el Grupo de Energía de Bogotá que manifestó que por su naturaleza se abstenía de suministrar este tipo de información.

Durante el mes de junio se está realizando la consolidación de la información para generar un diagnóstico de ciberseguridad que será utilizado como insumo para definir el modelo de contratación del SOC y algunos temas del CSIRT, con los cuales se fortalecerán las dimensiones en las que las entidades tienen mayores debilidades.

La Jefe de la Oficina Consejería Distrital de TIC agradeció a las entidades por suministrar la información, y señaló que la meta es entregar el diagnóstico el 30 de junio de 2025 al señor Alcalde. También indicó que este ejercicio permitió tener una visión inicial de cuáles son las diferentes vulnerabilidades de las entidades e hizo un llamado a las entidades a ponerse en el mismo nivel de madurez de ciberseguridad, asignando los necesarios para tal fin. Recordó que la Oficina Consejería Distrital de TIC está consolidando la oferta de capacitación en ciberseguridad e invitó a que todos los colaboradores de las entidades sin importar su rol, sean participes y se certifiquen en nociones habilidades de ciberseguridad.

7. Piloto del plan distrital de datos

Por parte de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Claudia Marcela Serrano, mencionó que el Plan Distrital de Datos es una estrategia que se viene desarrollando para la implementación de la infraestructura de datos del Distrito. Esta estrategia es liderada por la Secretaría Distrital de Planeación en lo concerniente al Plan Estadístico Distrital. Asimismo, la Secretaría General viene trabajando en el desarrollo fortalecimiento institucional, con el liderazgo de la Oficina Consejería Distrital de TIC. Y Catastro ha acompañado este proceso en lo relacionado con el manejo de la información espacial en las entidades del Distrito, en calidad de coordinador de la infraestructura de datos espaciales de Bogotá.

La estrategia incluye el acompañamiento permanente a las entidades. En ese momento se está probando la metodología que se formuló, de manera que se pueda garantizar el acompañamiento a las entidades del Distrito tanto en la formulación del plan y la identificación de datos, así como en la etapa de implementación, en las actividades concernientes a la gestión de la información que las entidades han identificado. Como fue señalado anteriormente por Juan Sandino, el piloto se está desarrollando con 8 entidades del Distrito 4 Secretarías y 4 Entidades del sector ambiente que tienen diferentes niveles de madurez en la gestión de su información.

Asimismo, se está apostando a generar de 2 planes sectoriales, uno para la Secretaría de Planeación y otro para el sector Ambiente.

Como avance desde el primer trimestre a la fecha, se entregó a las entidades como insumo un inventario, producto de una integración de información obtenida de las plataformas que manejan las entidades que lideran el tema. Se hizo también un acompañamiento para identificar las personas que al interior de las entidades intervienen en la gestión de los datos, de cara a la futura implementación lineamientos que permitan formalizar el gobierno de dato en las entidades. Una vez se haya validado y actualizado los inventarios se pretende identificarán las acciones de gestión que se deben realizar sobre esos inventarios en las distintas etapas del ciclo de vida de los datos, desde la identificación de los datos hasta la implementación de estándares de cara a asegurar la calidad de la información.

Este ejercicio del Plan Distrital de Datos se acompaña de las actividades que están contempladas en la Hoja de ruta de componente de datos que se viene desarrollando en el marco de la estrategia distrital de datos, en donde además de la identificación, el tratamiento y gestión de los datos a nivel institucional, se ha trabajado en la revisión de un proceso transversal de datos que permita realizar la gestión de los datos en las entidades del Distrito. Este proceso establecerá prácticas y lineamientos generales para facilitar esta gestión y, en paralelo se busca una articulación a nivel nacional con el Plan Nacional de Infraestructura de Datos para poder realizar las modificaciones que se requieren en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de las entidades incluyendo la política de gestión de datos de tal manera que las entidades lo puedan incorporar en sus mapas de procesos y que desde el punto de vista organizacional se hagan las revisiones que se requieren para gestionar de mejor manera los datos del Distrito y mejorar el servicio a la ciudadanía.

8. Arquitectura de referencia de alto nivel de sistemas de información para el distrito

Paola Vargas, informa a la Comisión que desde la Oficina Consejería Distrital de TIC se ha venido trabajando en la definición de una arquitectura de referencia que facilite la integración de las iniciativas. Actualmente existe una aproximación a una arquitectura de referencia de alto nivel de los sistemas de información de la ciudad, y se entrará en una ruta de socialización con las entidades. En este espacio se les contará de manera detallada la estructura que se ha organizado y recibir retroalimentación al respecto. Posteriormente, se irá trabajando en los diferentes dominios de esa arquitectura. Se inició por la de sistemas de información por una necesidad latente en este dominio y fue priorizada. En el transcurso de los próximos meses y una vez se haya avanzado en la de sistemas de información se trabajará sobre las demás. Se espera que a raíz de este ejercicio de retroalimentación se genere una arquitectura robusta que permita con la que se sientan identificadas todas las entidades para los desarrollos e integración que se adelanten a nivel sectorial e intersectorial.

9. Protocolo para la Producción de Recursos de Información Geográfica

Sergio Blanco, de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, inició su intervención informando que este protocolo está enmarcado en el CONPES D.C. 29, que establece la política de Bogotá Territorio Inteligente.

El objetivo de este protocolo es impulsar el aprovechamiento de los datos para la toma de decisiones y la solución de problemas del territorio.

El resultado esperado es aumentar el uso y aprovechamiento de los datos para la adecuada toma de decisiones por parte de las entidades.

Los productos esperados son 3 protocolos: uno de producción, otro de publicación y otro de reutilización. El primero de estos protocolos fue generado en el año 2024. El de publicación se estima que se encuentre realizado para 2026 y el de reutilización de los recursos de información para el año 2028.

Se tiene un ciclo de vida del dato, adaptado según el plan nacional de infraestructura de datos. Al respecto, Sergio Blanco se centró en la primera etapa que corresponde a la de producción de datos, la cual incluye primero la preparación, conceptualización y creación de datos. En esta etapa las entidades podrán analizar su inventario de datos, sus ofertas y demandas de información y generar los datos priorizados para publicarlos como datos abiertos. Mencionó que para ello, estos datos deben cumplir unos criterios de interoperabilidad y estandarización y que una vez se implementen estos estándares, los datos estarán listos para almacenarlos, de acuerdo con el protocolo de publicación.

10. Circular 001 de 2025

Juan Carlos Noriega, manifestó que como lo mencionó previamente la Jefe de la Oficina Consejería Distrital de TIC, el objetivo de esta Circular es implementar un sistema único e interoperable de videovigilancia entre las entidades del distrito y el sector privado para fortalecer la seguridad ciudadana.

Esta circular definió como lineamientos generales que el C4 es el responsable de liderar y articular a las entidades en la implementación de este sistema único e interoperable de videovigilancia y que todas las entidades distritales deberán contribuir a el intercambio de datos en el marco de sus competencias. Asimismo, que el C4 es el encargado de realizar el seguimiento al cumplimiento de esta circular.

Igualmente, esta circular definió como lineamientos específicos entre los cuales, se ordena a las entidades intercambiar datos a través del C4, y enviar al C4 el inventario de las cámaras de vigilancia que tienen una visión hacia el exterior. De igual forma, ordena implementar un plan de fortalecimiento tecnológico y señala que el C4 será el responsable de definir la estrategia y los lineamientos de intercambio de datos.

Finaliza su intervención recordando que el 41% de las entidades ya reportaron información.

Al respecto, el Secretario General solicitó mencionar las entidades que hacen falta, a lo que Juan Carlos Noriega manifiesta que faltan Secretaría de Ambiente, Secretaría de la Mujer, Secretaría Distrital de Hacienda y Secretaría de Integración Social y solicitó a los jefes de TIC para que comuniquen a las áreas responsables en sus entidades el sentido de urgencia de reporte de esta información al C4, para que este equipo de trabajo depurar de información, firmar los acuerdos necesarios y generar las actividades para la integración de estas cámaras.

11. Cierre de la sesión

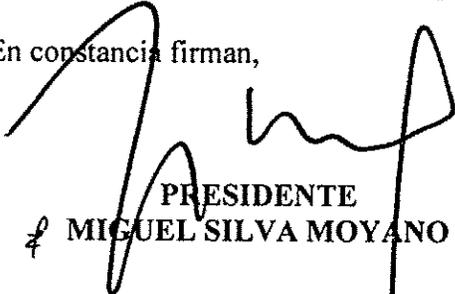
La Jefe de la Oficina Consejería Distrital de TIC agradeció a los jefes de TIC por tiempo y disposición para participar en las múltiples reuniones que se han efectuado durante la vigencia.

El Secretario General y Presidente de la Comisión agradeció a los asistentes por su participación en esta instancia y manifestó que hay avances importantes en cuanto a la articulación de un modelo de trabajo en equipo. Asimismo, llamó a seguir pensando cómo se puede aportar a los proyectos de ciudad trabajando con otras entidades, y a no perder el foco en trabajar de temas de ciudad junto con otras secretarías que redundarán en beneficio para sus propios sectores. Por último, reiteró su instrucción de prestar atención a los presupuestos del 2026 y generar en las próximas semanas victorias tempranas que permitan tener la tranquilidad para hacer cosas grandes y en conjunto en el próximo año.

12. Decisiones, compromisos y tareas

Descripción	Responsable	Entidad
Revisar con la Secretaría de Hacienda la posibilidad de asignar desde el presupuesto de 2026 los recursos para que una única entidad adelante el proceso de uno o varios bienes y servicios de TIC que cubran las necesidades comunes de las entidades distritales	Oficina de TIC y Consejería Distrital de TIC	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá
Revisar el presupuesto de 2026 para asignar recursos que permitan dar continuidad a proyectos estratégicos de TIC.	Todos los miembros permanentes de la Comisión	Todas las entidades que son miembros permanentes de la Comisión

En constancia firman,


PRESIDENTE
 ≠ MIGUEL SILVA MOYANO


SECRETARIA TÉCNICA
DIANA ROCÍO CELIS MORA

Proyectó: Sebastián Camilo Beltrán Pinilla - Contratista
 Revisó: Juan Carlos Noriega – Contratista y Felipe Valencia Serrano - Asesor *A*
 Aprobó: Diana Celis Mora - Jefe de la Oficina Consejería Distrital de TIC

